

Boletín N° 028

UNGRD HACE SEGUIMIENTO A LAS INUNDACIONES OCASIONADAS POR FUERTES LLUVIAS EN EL CHOCÓ

-Se desbordaron los ríos San Juan, Iró, Condoto, Cértegui y Quito.

-Hasta el momento no se registran personas desaparecidas, heridas, ni fallecidas.

-Consejos Municipales de Gestión del Riesgo realizan monitoreo a las cuencas y evalúan la situación.



Chocó, 23 de febrero de 2019 (@UNGRD). Fuertes lluvias registradas anoche en el departamento de Chocó generaron en la madrugada de hoy el desbordamiento de los ríos San Juan, Iró, Condoto, Cértegui y Quito ocasionando inundaciones lentas y otras súbitas en varios municipios del departamento.

Hasta el momento y de acuerdo con el reporte de los Coordinadores de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres - CMGRD, así como del Consejo Departamental y los organismos de socorro, los municipios afectados por las inundaciones son Condoto,

Tadó, Cértegui, Medio San Juan, Río Iró e Istmina, siendo estos dos últimos los más afectados, principalmente Istmina quien tuvo importantes pérdidas en el sector comercial y en donde se reporta el colapso de 1 vivienda.

En este momento se encuentran activas todas las Entidades Operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en la zona haciendo la correspondiente Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN con el fin de definir la capacidad de respuesta para la recuperación.

“La UNGRD monitorea esta situación que no ha dejado personas fallecidas, heridas ni desaparecidas. En el momento se encuentran activos los CMGRD realizando el monitoreo de las cuencas y evaluando la situación para articular la atención de la emergencia”, señaló Eduardo José González Ángulo, director de la UNGRD.

A esta hora se encuentra activo el Puesto de Mando Unificado de Istmina junto con el alcalde del municipio y el CMGRD haciendo el correspondiente seguimiento a la situación.

Desde el Gobierno Nacional se hace el respectivo seguimiento y monitoreo a la situación para articular esfuerzos en beneficio de las comunidades afectadas quienes ya vienen siendo atendidas en la primera respuesta.